

## COMER O COMERENOS: EL DRAMA EN EL CAMPO<sup>1</sup>

Un gran número de mexicanos, la mitad por lo menos, no está llevando a su boca suficiente comida. Las mujeres y los niños son, de nuevo, los más gravemente afectados. La causa es clara: producimos menos alimentos por persona y hay menor capacidad para comprarlos. La situación es particularmente grave en el campo y entre los grupos indígenas. En medio de una aguda degradación ambiental, se registra un deterioro continuo de las condiciones de producción y de vida de la mayoría de los habitantes rurales.

Nada de esto corresponde a un destino ineluctable. No es atribuible a fenómenos naturales, a pesar de las recientes tendencias adversas; tampoco a los acontecimientos internacionales y mucho menos a los campesinos, cuya iniciativa y empeño, por lo contrario, han impedido que la catástrofe sea mayor. Es fruto de una política explícita, que fracasó en los propósitos que perseguía. Benefició a algunos dentro y fuera de México, pero se realizó a costa de la mayoría de los habitantes y principalmente sobre las espaldas de los campesinos. Si se basó en la hipótesis ya obsoleta de que los beneficios concentrados en unos cuantos se derramarán en cascada sobre los demás, se ha hecho evidente que ese supuesto no se cumple en la

---

1. Agradezco las observaciones de Nicole Blanc, David Barkin y Catherine Marielle a un borrador de este texto.

realidad.

Esta política no debe continuar: está destruyendo el país. No puede continuar: hace tiempo se rebasaron sus límites y es estructuralmente inviable que prosiga. No continuará: la sociedad civil está acumulando fuerzas capaces de detenerla.

El drama del campo viene de muy atrás. El episodio actual de ese drama empezó a finales de la década de 1960 y tomó un carácter perverso en los últimos 15 años, cuando se abandonaron los remedios limitados pero valiosos intentados en los años setenta y se nos llevó a un desastre ecológico y social de inmensas consecuencias.

Tras la expresión "crisis rural", aplicada a la situación de las décadas recientes, se oculta en realidad un fracaso generalizado. Las ilusiones de la posguerra se han venido abajo, junto con las ideologías que las animaron. A pesar de la propaganda abrumadora, que intenta ocultar lo que pasa y convertir los peores desastres en síntomas de un nuevo camino promisorio, es cada vez más claro que el rumbo adoptado conduce a un callejón sin salida.

En un sentido amplio, está a la vista el fracaso del **México imaginario**, como llamó Guillermo Bonfil al sueño que las elites políticas e intelectuales han querido imponer a los mexicanos durante los últimos 200 años. La forma que adoptó en los últimos tres lustros, cuando se convirtió en lo que llamamos neoliberalismo, crispó de tal manera su contradicción con nuestra realidad que lo ha convertido

en una pesadilla insostenible. Ha llegado la hora de despedirnos de ese sueño y escuchar al fin la voz del **México profundo**.

### **El vaivén de ilusiones y esperanzas.**

La política adoptada desde 1982 se ha presentado reiteradamente como la única opción, no sólo la mejor, en las circunstancias actuales de México y del mundo. Representa lo contrario: el sacrificio de auténticas opciones, en el altar de un modelo ajeno a la realidad y las esperanzas de la mayoría de los mexicanos. Para apreciar mejor su significado, es útil ubicarla en un contexto histórico.

En los años veinte, cuando las aguas revolucionarias habían vuelto a su cauce, la corriente liberal tomó la rienda en sus manos. La creación de las principales instituciones del México moderno -el banco central, la seguridad social, el partido dominante- fue acompañada de un impulso decidido a la pequeña propiedad. No se frenó el reparto de tierras con el fin de salvar la hacienda, sino para evitar su transformación en ejidos, a los que no se asignaba más función que la de preparar el tránsito hacia la pequeña propiedad, como modelo productivo importado que se intentaba acreditar de nuevo en el país.

El impacto negativo de este empeño contrarrevolucionario se manifestó claramente durante la Gran Depresión, a la cual se le atribuyó. Pero el horno no estaba para bollos. El país requería un viraje radical, que retomara las banderas de la Revolución, y lo

realizó. No sólo se repartió en tres años más tierra que la distribuida en los veinte anteriores, consolidando el ejido como una forma estable de organización en el campo. Se reconfiguró también la perspectiva y las acciones. Se extrajeron las lecciones pertinentes de las experiencias derivadas del afán ciego de imitar a otros. En 1935 se defendió el Plan Sexenal de sus opositores en los siguientes términos: "Vistos los efectos de la última crisis del mundo capitalista, soñamos un México de ejidos y pequeñas comunidades industriales, electrificado y con sanidad, en que las máquinas sean empleadas para aliviar al hombre de sus trabajos pesados y no para la llamada sobreproducción".

Era una opción valiente, que se adoptó con brío y tuvo efectos duraderos. Sin embargo, no pudo impedir la marea desarrollista que se desató inmediatamente después. A partir de 1940 el empeño se concentró en la invención de enclaves "modernos", con grandes obras de irrigación y según los patrones de la revolución verde, abandonando a los campesinos o imponiéndoles todo tipo de dependencias y restricciones.

Hacia 1970 se presentó una coyuntura semejante a la de los años treinta. Aparecían cotidianamente síntomas de agotamiento del modelo seguido hasta entonces, cuya continuación sólo parecía posible con el autoritarismo que hizo crisis en 1968. En el mundo, la propaganda sobre una "crisis mundial de alimentos" servía para reorganizar

mundialmente la producción y la distribución: se empleaba el drama real del hambre, que tocaba a las puertas del mundo industrializado, para convertirlo en uno de los grandes negocios del siglo. En México se agudizaban las dificultades de los productores y el nivel de conflicto. Las movilizaciones campesinas empezaban a cobrar nuevo impulso. Estaban surgiendo condiciones para intentar un viraje que actualizara el aliento cardenista.

En el seno del gobierno, la posibilidad de alterar el rumbo desató un intenso debate. En un grupo poderoso predominaba aún el triunfalismo del "milagro agrícola mexicano". Cualquier exhibición de desastres se creía compensada por la enumeración de triunfos. De poco sirvieron los datos duros que pusieron sobre la mesa Cynthia Hewitt o Sergio Reyes, revelando el impacto real de la modernización agrícola. ¡Exportábamos maíz! Si alguien decía que por subconsumo, en medio de hambre y desnutrición muy difundidas, nunca por sobreproducción, había evasivas a la mano: la agricultura no se enfrenta ya a problemas de producción, se decía, sino de distribución.

Un ángulo del debate que adquiere hoy inmediata pertinencia fue la oposición entre quienes defendían una política de autosuficiencia, como fundamento de un viraje sustancial, y quienes se oponían a ella en nombre de las ventajas comparativas. Éstos aducían que la exportación de maíz subsidiado implicaba transferir recursos al consumidor extranjero. Insistían en prolongar el congelamiento de

los precios de garantía, que duraba ya una década, y reducir los subsidios al campo. Con obsesiones semejantes a las de ahora, el CHAC, un modelo matemático elaborado con asesoría del Banco Mundial y muy festinado en la SARH de entonces, postuló en 1971 la necesidad de concentrar el esfuerzo productivo en la fresa, renunciando al maíz.

A pesar de fuerte oposición interna y externa prevaleció la idea de modificar el rumbo. Tras el aumento en los precios de garantía, en 1973, se multiplicaron sistemas diferenciales para apoyar a los campesinos con bodegas rurales, crédito a la producción y al consumo, centros de ventas de productos básicos, fertilizantes, implementos agrícolas y muchas otras medidas. Entre 1971 y 1975, el presupuesto de CONASUPO se multiplicó por diez y los subsidios que canalizó se cuadruplicaron. Sus filiales pasaron de cuatro a 19. Llegó a operar más de 10 000 tiendas campesinas, controló el comercio exterior de granos y el sistema de almacenamiento y diversificó sus instrumentos de regulación.

A lo largo del periodo se mantuvo una intensa movilización campesina, así fuese manipulada desde arriba. Se impulsó de nuevo el ejido colectivo y se replanteó la cuestión agraria. El 20 de noviembre de 1976, diez días antes de que terminara su mandato el presidente Echeverría, culminó simbólicamente esta vertiente del esfuerzo: entregó a los campesinos 40 000 hectáreas de tierras de riego en los valles del Yaqui y Mayo, una de las áreas más productivas

del noroeste. La acción, por ende, estaba dirigida al corazón de la poderosa agricultura comercial creada durante la posguerra y desafiaba a la constelación de fuerzas que la había promovido y sostenido. Se produjo una rápida reacción. En medio de rumores de golpe de estado, la cuestión agraria se convirtió en el principal asunto contencioso de la nueva administración. Continuar la línea del reparto, para consolidar el viraje, implicaba enfrentarse a los más poderosos intereses económicos del país; abandonarla significaba dejar de nuevo a un lado a los campesinos.

En esos mismos días, dos viejos militantes de la causa campesina asistieron a una reunión especial con el presidente electo, José López Portillo. Estaba presente el famoso grupo de los 25, que le habían ayudado a formular su programa. Varios de ellos eran ya miembros designados del gabinete, aunque el hecho era desconocido para aquellos tercios defensores de los campesinos. Tras presenciar una larga y desigual batalla de seis horas, en que se arrojaron sobre sus cabezas los argumentos de la eficiencia, las ventajas comparativas, el realismo económico, la estabilidad política y muchas otras cosas, el presidente electo se levantó, para dar por terminada la reunión. Señaló entonces, con una sonrisa compungida: "En cualquier periodo de cambio rápido, como el que vamos a tener ahora, hay un grupo social que paga los platos rotos. Esta vez le tocará de nuevo a los campesinos".

La suerte estaba echada. En los siguientes tres años, los campesinos enfrentaron una política que de hecho los condenaba a la extinción. El país entero ingresó en la turbulencias de la "administración de la abundancia", configurada con las ilusiones del petróleo. Y el grupo de asesores que había propiciado aquella reunión quedó muy cerca del presidente pero en un limbo administrativo, sin más función que seguir estudiando el asunto.

El nuevo viraje produjo extenso desconcierto en los campesinos, y lo agravó la derrama caótica de recursos propia del periodo. Pero sus movilizaciones empezaron a tomar brío de nuevo, ahora con más autonomía. El fracaso de la política adoptada, combinado con las malas cosechas de 1979 que hicieron aumentar las crecientes importaciones de alimentos, parecieron despertar al México bronco, en medio de cambios en la correlación de fuerzas propiciados por el dinamismo asociado con el ingreso petrolero. El presidente López Portillo se animó entonces a rechazar el ingreso al GATT, largamente negociado bajo intensa presión, y casi al mismo tiempo anunció el Sistema Alimentario Mexicano (SAM), una de las estrategias rurales más innovadoras de la posguerra. Fue la primera que reconoció plenamente el papel de los campesinos y la autosuficiencia dentro de un proyecto auténticamente nacional y asoció éste con una visión de conjunto de la cuestión alimentaria.

El SAM tuvo muchos sesgos y deficiencias. No llegó a constituir

un auténtico viraje, porque se aprovechó la abundancia de recursos para apoyar a los campesinos sin descuidar la clientela tradicional del Estado, entre los agricultores comerciales, lo que distorsionó la configuración de su base social y de muchas políticas. Y el SAM, que se realizó a muy alto costo, heredó de la revolución verde la apuesta tecnológica al uso de agroquímicos y semillas mejoradas, en vez de intentar un cambio sustantivo en los patrones dominantes. Aún así, su éxito fue espectacular. Logró la autosuficiencia de maíz y frijol en su primer año de operación y alcanzó casi todas sus metas en sus tres años de vigencia. A pesar de sus limitaciones, el SAM demostró que era viable una política rural contemporánea que incluyera a los campesinos en la perspectiva y que se ocupara a fondo de la cuestión alimentaria.

El SAM, sin embargo, no sobrevivió al cambio de administración. La falta de previsión sobre la evolución del mercado petrolero creó presiones y turbulencias inmanejables en 1982. La nacionalización de la banca se realizó como un ejercicio de poder presidencial, no como un compromiso político sustentado en la sociedad, a la manera de la expropiación petrolera en 1938. Como consecuencia, no sirvió para consolidar el cambio de rumbo que el SAM y el no al GATT parecían anunciar, sino al contrario: fortaleció la reacción que el nuevo grupo en el poder se ocuparía de llevar a la práctica, transformando la creciente debilidad del régimen de la Revolución en la oportunidad

de desmantelarlo, para seguir ciegamente la dirección de los vientos que parecían correr por el mundo.

### **El viraje al vacío**

Los años de Miguel de la Madrid se dedicaron a preparar la transición. Los éxitos productivos del SAM habían sido tan notables que una de las primeras medidas fue manipular las cifras oficiales para restarle toneladas. Aún así, no fue posible cambiar bruscamente el rumbo. El Programa Nacional de Alimentación (Pronal) y el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral (Pronadri) fueron claramente herederos del SAM, aunque consiguieron mejoras en la formulación a costa de la eficacia: algunas de sus mejores sugerencias no lograron salir del papel en que habían sido escritas; otras fueron constantemente negadas en la práctica institucional concreta.

El desmantelamiento de los apoyos gubernamentales para el campo empezó discreta pero vigorosamente en los años de Miguel de la Madrid y tomó vuelo con Carlos Salinas. El nivel reducido que ya tenían en 1988 cayó aceleradamente en los siguientes seis años. Desapareció, de hecho, el crédito y seguro oficiales en las áreas de temporal y se contrajo entre el 60% y el 80% en las de riego. Se redujo 76.6% la venta de semillas certificadas, casi 60% el servicio de asistencia técnica y casi 50% la proporción de la investigación agropecuaria en el gasto oficial en ciencia y tecnología. Se suprimió más de la mitad de los subsidios canalizados a través de Conasupo y Aserca.

Los que se empezaron a entregar a través del Procampo para productores de granos básicos, con los sesgos que se analizan más adelante, no llegaron siquiera al nivel que el subsidio directo tenía diez años antes. La desregulación implícita en muchas de estas medidas se complementó con otras orientadas expresamente a impulsarla. Esta política continuó en la administración de Ernesto Zedillo, que en muchos renglones ha concluido ya la tarea y la llevó simbólicamente a término con el cierre de CONASUPO, en 1999.

Al iniciarse la década de 1990 fue posible ya hacer enteramente explícito el sentido del cambio de orientación. "Mi obligación como Secretario de Agricultura es sacar del campo a diez millones de campesinos", dijo el profesor Hank en una rueda de prensa en 1991. "¿Y qué harán con ellos", le preguntó un periodista. "Esa no es mi área de trabajo", respondió Hank.

Unos años atrás, Edmundo Flores asediaba al candidato López Portillo con una manía semejante. Le mostraba cuantas veces podía las cifras de los países que le servían de modelo, y en particular Estados Unidos, donde 2% de la población ocupada producía alimentos para todos los norteamericanos y para exportar masivamente. ¿Cómo ser un país moderno con la tercera parte de la población en el campo? ¿Cómo aceptar que más del 20% de la población económicamente activa aportara menos del 7% del producto?

La obsesión modernizadora de Flores buscaba todavía aumentar

producción y productividad. La sustentaba una ignorancia semejante a la de hoy en cuanto a las realidades del campo y del país y una visión igualmente dirigida hacia afuera. Pero todavía se orientaba a producir, lo que no fue el caso en la nueva orientación de política. La fe ciega en la tesis insostenible de las ventajas comparativas<sup>i</sup> llevaba a concluir que México nunca podría competir con la capacidad de producción de granos de los Estados Unidos. La falacia encubridora de la "competitividad nacional"<sup>ii</sup> se empleó para justificar la acelerada inserción del país en la nueva división internacional del trabajo, que convertiría a México en comprador de alimentos básicos, vendedor de mano de obra barata y proveedor marginal de productos tropicales. Eso es, de hecho, lo que el gobierno de Salinas de Gortari pactó en el Tratado de Libre Comercio, cuyo papel no consistió tanto en la apertura de la economía, realizada en los años anteriores, como en afirmar y consolidar la nueva orientación, que en relación con el campo se proponía abandonar la producción de granos básicos e incluso liquidar el modo de vida rural, a fin de que tanto campesinos como capitales quedaran disponibles para otras cosas, en su mayoría ajenas a la tierra.

El corazón político e ideológico del viraje se manifestó en las reformas del artículo 27 constitucional, en 1992. La retórica oficial retomó los mejores argumentos de don Luis Cabrera, que en los años diez sólo habían podido forzar la fórmula de compromiso que se plasmó

en la Constitución. Los reformistas ofrecieron ahora "liberar" a los campesinos e indígenas de las "ataduras" que les imponía el régimen de propiedad. Anticiparon que millones de ellos venderían de inmediato sus miserables parcelas a miles de agroempresarios que tomarían en sus manos la modernización agrícola. Esas promesas encubrían la refutación empírica de su discurso, que dejaba sin explicar el hecho de que un millón de minifundistas, con títulos de pequeños propietarios, no habían vendido su tierra, cuando la ley -antes de la reforma- se los permitía. Se reiteró también el viejo alegato ideológico de la eficiencia, aunque todos los estudios disponibles demostraban que los rendimientos dependían de las condiciones físicas y técnicas de la producción, no del régimen de propiedad: en el conjunto, ejido y pequeña propiedad arrojaban resultados semejantes; lo mismo había ejidos prósperos, con los más altos rendimientos productivos, que pequeñas propiedades miserables e ineficientes. Si se trataba de un riguroso análisis de costo-beneficio, los ejidos y comunidades indígenas de Oaxaca y Chiapas eran mucho más eficientes en el uso de los recursos de que disponían que las sobrecapitalizadas explotaciones del Noroeste.

Abrir la tierra al mercado, convirtiéndola en mercancía artificial, buscaba en realidad modificar en su base la naturaleza del régimen político mexicano, que aún oponía obstáculos, al acercarse al fin del siglo, a la operación irrestricta del capital. A pesar

de la ceguera o el cinismo dominantes, no cabe sospechar que quienes impulsaban la reforma confiaban en su propio discurso y esperaban la inmediata realización de una revolución productiva. Aunque adujeron argumentos técnicos o económicos, con el fundamentalismo que los caracteriza, su razón era política e ideológica. Atreverse a dismantelar este pilar fundamental del régimen de la Revolución les daba una sólida carta en las negociaciones internacionales, al hacer simbólicamente evidente su nueva afiliación ideológica. Les servía también para seducir al PAN, que nació como respuesta al cardenismo y nunca abandonó sus obsesiones contra el ejido, a fin de hacerlo socio y cómplice de la nueva política, que llenaba de entusiasmo a capitales internos y externos.

Más allá del polarizado debate sobre el artículo 27, que fue muy intenso en el itinerario de negociaciones que dió viabilidad política a la reforma y todavía no cesa, debe tomarse en cuenta la ambigüedad de ésta, que debilitó la resistencia de las organizaciones campesinas y logró su consenso relativo. Eliminó al fin el candado alemanista de los certificados de inafectabilidad, plasmado en el párrafo tercero de la fracción XIV del artículo 27: su derogación había sido la principal demanda campesina de carácter agrario, puesto que paralizaba el reparto y propiciaba la concentración de tierras y la estructura desigual prevaleciente. La eliminación de otras fracciones del artículo 27 canceló el reparto agrario y el derecho

de los pueblos a la tierra, quitando a la tierra ejidal su carácter inalienable e imprescriptible, pero si bien esto dejó sin esperanzas a millones de campesinos sin tierra, tuvo lugar cuando la mayor parte de las grandes organizaciones campesinas ya la tenían y luchaban ahora por su mayor autonomía económica, social y política. La reforma prometía librarlas del paternalismo oficial y el corporativismo agrario, que introducían en su seno toda suerte de controles, manipulaciones y corruptelas. Esta atadura, no la del régimen de propiedad de la tierra, era la que verdaderamente les importaba. Y aunque se rompió en medida importante, persistió el autoritarismo y el clientelismo en la relación entre el Estado y los campesinos, sobre todo en el plano local. Aceptar la reforma, como hizo un gran número de organizaciones campesinas, significó así entregar la primogenitura por un plato de lentejas.

### **Falsa atadura, puerta falsa**

En la actualidad, despejada en parte la humareda ideológica, los defensores de la reforma constitucional de 1992 tienen que realizar increíbles contorsiones políticas e intelectuales para encontrarle méritos intrínsecos.

Nada semejante a una transferencia masiva de parcelas ha ocurrido. Ninguna comunidad indígena se ha transformado en ejido, para poder vender su tierra. Se han otorgado títulos de propiedad a dos y medio millones de campesinos, de 20 mil ejidos, y se han medido

ya, para su "regularización jurídica", 60 millones de hectáreas.<sup>iii</sup> Sin embargo, la venta legal de tierra ejidal es insignificante: 0.28% o 2.4%, según la cifra oficial de dos distintos Secretarios de la Reforma Agraria. En muchos casos, se vendió tierra ejidal previamente invadida por las ciudades, que sólo se regularizó. ¿Cuál atadura a la tierra imponía la legislación agraria? ¿En qué consistió su "liberación"?

Existe en todo el país la renta de parcelas. Aunque la proporción parece ir en aumento y llegó al 10% en 1997, es probable que esté cambiando el registro del fenómeno, que ahora es legal, más que su importancia. En 1975, cuando Augusto Gómez Villanueva llevó a un mitin en Sonora el discurso oficial de entonces, contra la renta de parcelas, un dirigente campesino lo interpeló: "Usted tiene seguramente informaciones equivocadas. Aquí nadie renta una parcela. Aquí se rentan ejidos completos." En realidad, la renta de la tierra ha sido en realidad una práctica generalizada desde hace décadas. Tras el reparto de las tierras del Yaqui y Mayo, en las postrimerías del régimen de Echeverría, los terratenientes que quedaban en el noroeste se apresuraron a vender las tierras que todavía tenían. Utilizaron sus capitales según el estilo norteamericano de la agricultura por contrato. Alguno llegó a controlar de esta manera 600 000 has. sin ser propietario de una sola. Cabe suponer, por tanto, que el aumento en la renta de parcelas que revela su registro muestra simplemente

que ahora se declara lo que antes se hacía al margen de la ley. También es probable que una porción importante de las operaciones de renta esté cambiando de signo. La practican muchos minifundistas, privados o ejidales, para ampliar su explotación: una quinta parte de ellos lo hizo en 1997. Y quienes la rentan no parecen dispuestos a abandonar la agricultura: lo hacen en contratos de un año y no toda su tierra. En muchos casos se trata de migrantes temporales, que antes no lo hacían por temor a perder su tierra. Y en todo caso, prevalecen aún, sobre la renta, los tratos de mediería o aparcería entre los campesinos que por cualquier razón no pueden cultivar su tierra.

La carta de las reformas del 27 ha sido ampliamente usada para sus fines políticos e ideológicos...ajenos al campo. En el medio rural fracasó en sus propósitos explícitos y lejos de crear seguridad y vigor productivo ha sembrado incertidumbre y división y ha contribuido a debilitar la organización. Quizás su único saldo positivo sea el surgimiento de un vigoroso movimiento de resistencia, que no cejará hasta conseguir una nueva reforma constitucional del 27. No buscará traerlo a sus términos anteriores a 1992, enteramente inaceptables para la mayoría de los campesinos, sino limpiarlo de nuevos y viejos candados y darle pleno sentido contemporáneo.

### **Paso al abismo**

En términos productivos, los resultados de la política aplicada no pueden ser peores. Se ha reducido cerca del 10% la producción de

alimentos por persona. Se sigue abatiendo el monto del PIB agropecuario. La limitada contribución del sector al PIB nacional, que llamaba a escándalo a Edmundo Flores en 1976, llegó a 6.1% en 1997, el nivel más bajo desde 1983 (7.8%), sin que haya disminuido la proporción de la población ocupada en él (22.5% en 1997). Se ha mantenido el déficit comercial del sector, y el aumento espectacular de las exportaciones no ha logrado financiar el de las importaciones, que expresa nuestra creciente dependencia alimentaria: compramos ya en el exterior 40% de nuestros alimentos básicos y la importación creciente de insumos, que incluyen semillas de vegetales transgénicos, acentúa el deterioro en nuestra capacidad autónoma de producirlos.

Si se deja de lado el caso del maíz, que examino por separado, entre 1980 y 1996 se ha reducido o estancado la superficie y se ha contraído el valor y el monto de la producción de los principales cultivos, en algunos casos (como el arroz) en forma muy pronunciada. Los precios reales de los productos agrícolas han caído continuamente en los últimos diez años, con lo que disminuyen los ingresos agrícolas reales. A partir de 1991, la evolución de los precios, comparada con la de los costos de producción, se volvió desfavorable a los productores, lo que implica una caída en la rentabilidad de la actividad. Desde 1994, los precios reales agrícolas son inferiores a los internacionales, lo que saca del mercado a los productores

internos de granos. En los últimos seis años, se acentuó la desprotección para todos los granos y las oleaginosas (con excepción del maíz), colocándolos en clara desventaja con los productores externos de los países de la OCDE, cuyos subsidios siguen siendo superiores a los de México.

El daño social de la política aplicada es insoportable y revela su carácter perverso. A pesar del vigor y riqueza de las respuestas campesinas e indígenas, que probablemente evitaron un impacto de magnitud genocida o un grado incontrolable de violencia, tuvo efectos particularmente nocivos en el tejido social en el campo y en las condiciones de producción y de vida de la mayoría de los productores.

Ha estado aumentando la desnutrición infantil, que ya era muy aguda: se agrava sobre todo en el campo; en las zonas indígenas llega a afectar al 80% de los niños. Se han incrementado igualmente los números y las proporciones de "pobres" y de "pobres extremos": en el caso de éstos, representan ya más de la cuarta parte de la población rural.

Ninguna de estas y otras estadísticas, empero, basadas en conceptos inadecuados y mediciones equívocas<sup>iv</sup>, puede reflejar lo que realmente ha ocurrido en el campo. La capacidad de respuesta de campesinos e indígenas no ha podido evitar un aumento sostenido de su agobio, particularmente en el caso de las mujeres: su carga de trabajo ha estado aumentando, en términos individuales y para las

familias. Tampoco ha podido evitar el efecto dramático causado por una mayor incertidumbre, más agudas restricciones nutricionales y ambientales y mayor violencia y descomposición social y política. Lo que se hizo trajo lo contrario de lo que se les prometió en 1994: inmenso malestar para la mayoría de las familias.

### **El extraño caso del maíz**

El maíz, que nació aquí y sigue siendo el principal cultivo de México, con amplia significación e importancia en todos los aspectos, recibió un tratamiento especial que en apariencia se apartaba de la orientación general de la política rural. Se le siguió protegiendo y la continuada expansión de su producción permitió al régimen de Salinas presumir de la autosuficiencia en el grano y a él, como a Zedillo, divulgar sus cuentas alegres sobre lo que pasaba en la agricultura. Dado su gran peso en el total, su inclusión en los análisis permitía disimular lo que estaba ocurriendo.

La producción de maíz, estancada tras el impulso del SAM, tuvo un incremento repentino en la primera parte de la administración de Salinas: pasó de 10.9 millones de toneladas en 1989 a 18.3 millones en 1993. Se satisfizo así la demanda e incluso se generaron excedentes. El resultado debe atribuirse sobre todo a lo ocurrido en las áreas de riego, cuya producción aumentó más de un cien por ciento en esos años, y que desde entonces dedican una proporción sustancial de su superficie al grano.

Mientras todos los cultivos eran abandonados a su suerte -tan mala como acabo de mostrar- se mantuvo alta protección para el maíz. El instrumento principal para otorgarla fue el de los precios de garantía, que se mantuvieron e incrementaron cuando se habían retirado los demás y en 1992 superaban ya en 72% a los de importación. La captación de CONASUPO pasó del 13% al 29%, llegando al 100% de las cosechas en algunos estados del norte -algo nunca visto en el país. Algunos analistas sospecharon que en este caso, por la importancia decisiva del grano, se intentaría una reconversión tecnológica: que se apoyaría el cultivo hasta el punto en que la apertura no lo afectara demasiado, al ampliarse sustancialmente el sector que podría ser competitivo, con los apoyos adecuados. Se pensó incluso que quedaría al margen del TLC, siguiendo el ejemplo de Canadá, que no incluyó en su acuerdo comercial con Estados Unidos sus productos agropecuarios más sensibles.

La política maicera fue errática a lo largo de todo el periodo y no es probable que se haya contado con una estrategia clara y consistente sobre el cultivo. Pero lo que se hizo no se apartó realmente de la orientación general. Una vez más, las apariencias resultaron engañosas.

Al emplear el precio de garantía como el principal instrumento de protección, se obtuvo un impacto que corresponde a su naturaleza. Justificado siempre como protección para los más pobres, opera en

realidad en sentido inverso. Como trata igual a los desiguales, beneficia a los más ricos -algo muy propio de la política seguida. Así fue posible interesar en el grano a los agricultores comerciales de riego, creándose la situación aberrante de que las áreas de mayor inversión pública y privada no se aprovechen de modo razonable y que se sacrifique su capacidad de exportación.

El precio para el maíz no protegió a la mayoría de los productores: tres cuartas partes de ellos lo dedican al autoconsumo, que representa entre el 35% y el 40% de la producción nacional. Como una parte de ellos son compradores netos de maíz, la medida los afectó adversamente.

En todo caso, la situación cambió con la firma del TLC, que finalmente incluyó al maíz, aunque dió un plazo de 15 años para la apertura total. Se abandonó entonces la política anterior, sustituyendo el estímulo del precio con el de Procampo, que de hecho opera como castigo a la productividad. Ni siquiera se mantuvo la protección de los altos aranceles previstos para los primeros años del periodo. En 1996 se importaron, por encima de la cuota de 2.5 millones de toneladas de maíz, 3.3 millones de toneladas totalmente libres de aranceles, contra lo estipulado en el Tratado y en perjuicio de los productores internos.

Es cierto que el Procampo representa un apoyo para los productores de subsistencia, que compensa en parte lo que han perdido:

para quienes lo reciben, puede implicar entre el 5% y el 10% de sus ingresos totales. Pero con ello siguen atrapados en las redes del clientelismo tradicional y agravan su dependencia y la del país. Se ha abandonado en rigor la perspectiva del cambio técnico, en todo tipo de productores. Con la apertura acelerada, sólo se seguirá produciendo maíz en la pequeña franja de productores competitivos (que probablemente no podrán siquiera mantener el nivel de cerca de cuatro millones de toneladas que producen en la actualidad) y en la muy amplia de productores de autoconsumo, con bajos rendimientos, que el mercado desestimulará continuamente.

El contexto internacional contribuye a explicar la política maicera. El maíz ocupa el segundo lugar en las transacciones mundiales de granos. Su precio cayó entre 1980 y 1986, como consecuencia de la sobreproducción, y ha seguido enfrentando una demanda restringida. Estados Unidos es el principal productor de maíz del mundo y el grano ocupa de lejos el primer lugar en sus cultivos y exportaciones agropecuarias. En la crisis de los años 80 fluyeron cuantiosos subsidios para sus 700 000 productores, que ni aún así vieron mejorar sus perspectivas. El impacto en el mercado mundial de la súbita apertura del mercado maicero mexicano explica el interés de los negociadores norteamericanos por incluirlo en el TLC, primero, y después por acelerar la apertura. El esquema corresponde al patrón de la nueva división internacional del trabajo, pero nada tiene que

ver con el interés de los mexicanos, dadas las graves repercusiones que ya ha tenido y podría tener aún más en el futuro.

En vez de constituir una anomalía, el caso del maíz ilustra ejemplarmente el sentido de la política aplicada, abiertamente contrario a los intereses del país y sus habitantes. Su concentración en las zonas de riego es en sí misma una aberración, que sacrifica simultáneamente a sus productores y a los tradicionales productores del grano. Tiene el mismo sello que las reformas de 1992: la obsesión con el exterior y el abandono de los intereses reales de la gente, en nombre de un fundamentalismo tecnocrático sin sustento.

### **Las respuestas campesinas**

No era responsabilidad del profesor Hank ocuparse del destino de los 10 millones de campesinos que se proponía expulsar del campo. Nadie, en realidad, asumió esa responsabilidad. La política suponía, en estricto rigor, la extinción de la vida rural. En el campo sólo quedaría una pequeña franja de productores de granos con capacidad de enfrentar la competencia internacional; algunos islotes "modernizados" para la producción de frutas y otros productos tropicales (que ya nos dieron, por ejemplo, rango principal en el mercado mundial de mango o aguacate); una ganadería enteramente subordinada al sistema pecuario global y una zona forestal que en vez de concentrarse en la producción se dedicaría al turismo ecológico y a la plantación de especies maderables capaces de absorber los

excedentes de CO2 que seguirán generando los países industrializados.

Esta política no tenía previsiones sensatas para evitar la aguda degradación ambiental que traía consigo. Mucho menos para dar salida digna y productiva a millones de campesinos que de pronto se volvían prescindibles: ni su mano de obra ni sus productos encontraban cabida apropiada. Frente a todo ello, sólo existía una fe ciega y perversa en que bastaría eliminar trabas a la operación irrestricta del capital para que se ocupara por sí mismo de enderezar los entuertos existentes y los que se agudizarían con la nueva política. Mientras más rápido se aplicase la medicina sería mejor. Para que sus impactos dañinos no provocasen reacciones que impidiesen continuar el ejercicio, se confió también en que bastarían los paliativos temporales, para los que se emplearían sobre todo, mientras durasen, los recursos obtenidos con la privatización. Quizás lo más impresionante de este periodo es la terca persistencia de quienes impulsan este camino catastrófico, sean o no sus beneficiarios directos. Ningún indicador de la realidad sobre su radical inviabilidad ha podido modificar ni un ápice su credo fundamentalista.

La catástrofe natural, productiva, social y política no es mucho mayor, en el campo y en el país, por la sorprendente capacidad de los campesinos de resistir, primero, la marejada mortal, y después empezar a regenerar, por nuevos caminos, sus condiciones de producción y de vida.

A lo largo del periodo, en efecto, a contrapelo de los vientos dominantes, los habitantes del campo no sólo lograron soportar el impacto dramático de la política seguida, sino que también pudieron absorber parte del que tuvo sobre la ciudad y empezar, así sea en forma limitada y sólo en algunas regiones, a construirse una posibilidad mejor de vida.

Entre los productores llamados tradicionales, se reforzaron sus cultivos de autosuficiencia. El incremento apreciable en la intercalación de cultivos y la reducción en el uso de semillas mejoradas y agroquímicos provocó nuevas tensiones, pero al mismo tiempo contribuyó a regenerar el suelo y las redes locales de solidaridad, y preparó el terreno para opciones más sensatas. Se amplió entre los ejidatarios la ganadería de traspatio o en terrenos comunes, que contribuye a la autosuficiencia familiar y al ingreso (11% del total): aumentó la proporción de quienes cuentan con ella y su número de cabezas. Si bien lo contrario ocurrió entre los minifundistas, aún en ellos se observó que el empeño de asociar la seguridad alimentaria familiar con sus propias capacidades fue una estrategia general de pervivencia.

Esta posibilidad se complementó con actividades no agrícolas remunerativas. Se duplicó en el curso de la década la proporción de familias que las incluían en su estrategia, y abarca ya a dos terceras partes del total. A pesar de que la venta de sus productos ha enfrentado

crecientes dificultades en el mercado globalizado, no ha dejado de aumentar, en parte por la creación o reforzamiento de canales alternativos de comercialización, incluyendo el trueque local, limitados pero efectivos.

Es posible que el componente de mayor importancia en el conjunto sea la emigración temporal o permanente. Se intensificó notablemente en el periodo. Dejó de estar asociada con las tradicionales "zonas de expulsión": los migrantes fluyen ahora de todo el país. Si bien hay tradiciones muy antiguas de migración, la que actualmente se registra, impuesta violentamente por las circunstancias creadas por una política insensata, está imponiendo un grave daño a la vida cotidiana de millones de mexicanos y afectando el tejido social de miles de comunidades.

La aptitud e ingenio que se han manifestado en estos flujos migratorios, entre los más intensos del mundo, son muy impresionantes. Producto de la imaginación sociológica, que saca fuerzas de flaqueza, ha surgido la comunidad transnacional o transrural. Un mismo grupo humano ocupa en forma rotatoria dos espacios sociales y humanos: uno en su comunidad de origen, otro en alguna ciudad de México o los Estados Unidos, en una forma de interacción que resulta provechosa para todos ellos y para sus entornos. Las remesas de los migrantes, por su monto tanto como por la forma en que se emplean, no sólo son un paliativo insustituible del drama en curso. Impulsan también formas de

regeneración y nuevos caminos de gran significación.

Existen formas de migración temporal que se han incorporado saludablemente a la lógica de existencia de muchas personas y comunidades, tanto en las zonas de origen como en las de destino. Parece conveniente mantenerlas y hacerlas objeto de protección negociada de los gobiernos involucrados. Pero la magnitud y condiciones de la que está ocurriendo ilustra, acaso más que cualquier otro aspecto, la ausencia de un proyecto de país en la elite dirigente y su irresponsabilidad criminal.

### **La perspectiva**

La orientación de la política rural aplicada en estos años ha fracasado en sus propósitos manifiestos. A su saldo negativo en términos productivos, económicos, sociales y políticos, deben agregarse los impactos ecológicos, que se abordan en otro capítulo de este libro y son claramente insoportables. Hace tiempo que esta política llegó a sus límites. Diversas imposibilidades estructurales impiden su continuación.

Al mismo tiempo, se ha estado configurando una conciencia cada vez más clara sobre el rumbo que hace falta adoptar y se han acumulado experiencias que le dan sustento y dirección. No será fácil reparar los daños sufridos y el camino de la regeneración está lleno de obstáculos. Pero la creatividad, imaginación y vigor de las iniciativas que se han empezado a tomar para enfrentar el desastre,

tendrán otro signo cuando no tengan que realizarse a contrapelo de un aparato institucional que es aún inmensamente poderoso, ni se vean empeñadas en un combate desigual con las enloquecidas fuerzas del mercado. Podrán emplearse con renovado vigor en la construcción de nuevos caminos, que no buscarán restaurar viejos patrones igualmente obsoletos, sino emprender un camino ya acotado, que se ajusta con realismo y esperanza a las condiciones en que se inicia el siglo XXI.

Uno de los supuestos fundamentales de la política seguida, adoptado a menudo en forma explícita, es la descalificación de las capacidades campesinas e indígenas y del modo de vida rural. Domina en quienes la han concebido y llevado a la práctica un ideal urbano de vida reformulado en los términos de la globalización. Domina igualmente la convicción de que, por lo menos durante una transición indefinida hacia una vida mejor, los campesinos e indígenas no tienen nada que ofrecer, para sí mismos o el país, fuera de su mano de obra barata.

Este supuesto, arraigado ya en amplias capas sociales, necesita ser combatido con vigor. No sólo debe ser denunciado su racismo implícito o su falta de realismo. Es preciso plantear con claridad que contradice las realidades y esperanzas de la mayoría de los campesinos e indígenas, y de un número creciente de urbanitas que están llegando a establecerse con ellos, para intentar un modo de vida más sensato y deseable. Necesitamos reivindicar, con todo vigor,

el enorme valor de un estilo rural de vida, que ha de constituir una de las opciones fundamentales de la sociedad mexicana. No ha de ser visto como una fórmula de transición sino como un destino posible. La vida en una comunidad rural, una vez que sea posible superar sus restricciones actuales y evitar que sus iniciativas tengan que realizarse a contrapelo de las propensiones dominantes, constituye claramente una posibilidad de existencia deseable para millones de mexicanos. Si pudiesen cumplir sus sueños, regenerando sus "matrias" para sí mismos y para sus descendientes, crearían una posibilidad real de renacimiento en México.

Con apoyos que no necesitan ser mayores a los que predominan en los países de la OCDE, México podría producir 20 millones de toneladas de maíz (como ya anticipaba el SAM) sin descuidar los demás cultivos básicos. En el campo podrían encontrar ocupación productiva quienes ahí están, absorbiendo su propio crecimiento demográfico e incluso a una parte de quienes han emigrado a las ciudades o a Estados Unidos. Con las políticas pertinentes, que pongan la tarea en manos de los campesinos, podría llevarse a la práctica una acción eficaz de conservación de la naturaleza e iniciarse la compleja regeneración de suelos y bosques que es indispensable para la supervivencia del país. Al abandonar radicalmente los modelos de atención urbana de necesidades básicas, que se han extrapolado de modo insensato a las comunidades rurales y presionan continuamente para reducir su número,

sería posible para cuantos habitan en el campo crear en sus propios contextos físicos y culturales una forma digna de vivir bien.

No se trata de nuevas utopías, sino de transformar en metas sociales y políticas públicas lo que han estado intentando miles de comunidades campesinas e indígenas. Sus iniciativas innovadoras, llenas de coraje, talento e imaginación, corresponden a patrones avanzados que vanguardias disidentes están adoptando en todas partes del mundo, incluso en los países industriales. Se trata de formas de vida libremente elegidas que no son para todos: hay urbanitas que no darán jamás un paso abajo de la banqueta; hay núcleos urbanos que intentan también en las ciudades superar las restricciones y amenazas que han caído sobre sus vidas. Para muchos, empero, que ya no se deslumbran con las luces de neón y conocen de primera mano lo que significa vivir en la ciudad, muchos que ya han ponderado las desgracias que se asocian inevitablemente con el modo industrial de producción, un buen estilo rural de existencia es la mejor definición de la vida buena.

San Pablo Etla, octubre de 1999

#### PISTAS BIBLIOGRÁFICAS

Las cifras que he empleado tienen las siguientes fuentes: "Informe del Gobierno Mexicano sobre Seguridad Alimentaria para la Cumbre Mundial de la Alimentación", de 1996 (Documentos de trabajo del Foro Nacional por la Soberanía Alimentaria, México: Fundación Ebert, 1996); Cepal, Efectos sociales de la globalización sobre la economía campesina: Reflexiones a partir de experiencias en México, Honduras y Nicaragua, México: Cepal, 1999; y elaboraciones de Manuel Ángel

Gómez Cruz y Rita Schwentesius Rinderman ("Impacto de la devaluación en el sector agropecuario: agudización de la crisis agrícola", en: Estudios Agrarios, 1, 1995, pp.74-96) y de Catherine Marielle ("El arte de comer y los obstáculos para una sustentabilidad alimentaria en México", contribución aún inédita para el proyecto "Por un México sustentable y convivial" de Opciones Conviviales de México, México). Los tres últimos trabajos contienen análisis actualizados de la situación rural.

Sobre los antecedentes y perspectivas de la situación del campo, ver Gustavo Esteva y otros, La Batalla en el México Rural, México: Siglo XXI, 1980; Gustavo Esteva, "La agricultura en México de 1950-1975: el fracaso de una falsa analogía", en: Comercio Exterior, 25-12, diciembre 1975; Gustavo Esteva, "El desastre agrícola: adiós al México imaginario", en: Comercio Exterior, 38-8, agosto 1988; y Gustavo Esteva, "Re-embedding Food in Agriculture", en: Culture and Agriculture, 48, invierno 1994. Sobre el SAM: James Austin y Gustavo Esteva, Food Policy in Mexico: The Search for Self-sufficiency, Ithaca: Cornell, 1987.

Ver también David Barkin, Un desarrollo distorsionado: la integración de México a la economía mundial, México: Siglo XXI, 1991; David Barkin, con Blanca Suárez, El fin de la autosuficiencia alimentaria, México: Centro de Ecodesarrollo y Editorial Océano, 1985.

En Felipe Torres Torres (coord.), El Sector Agropecuario Mexicano después del colapso económico, México: UNAM/Plaza y Valdés, 1998, se encuentra una buena colección de artículos sobre la política seguida. Ver también: Hubert de Grammont y Héctor Tejera (coord.), La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio, 5 volúmenes, México: UAM-A/UNAM/INAH/Plaza y Valdés, 1996; José Luis Calva et al, La agricultura mexicana frente al tratado trilateral de libre comercio, México: CIESTAAM/Universidad Autónoma de Chapingo/JP, 1993; Foro Nacional de Soberanía Alimentaria, Memoria básica, México: Foro, 1996; Luciano Concheiro y María Tarrío (compils.), La privatización del mundo rural, México: UAM, 1998.

Los números de Cuadernos Agrarios de la última década dan buen seguimiento al impacto de la política rural. Ver, en particular, el núm. 4, 1992, de su nueva época, sobre "Agricultura y TLC", el 5-6, 1992, sobre "El 27 Constitucional", y el 11-12, 1995 sobre "Neoliberalismo y campo".

Agustín Escobar, Frank D. Bean y Sidney Weintraub, La dinámica de la emigración mexicana, México: CIESAS/Porrúa, 1999, contiene un buen

análisis reciente de la migración, con apropiada bibliografía.

## NOTAS

---

2. No es este el lugar para examinar esta cuestión teórica. Basta decir aquí que esa tesis sólo se sostiene bajo el supuesto de perfecta movilidad de los factores, como la que se dió en la construcción de los Estados Unidos de Norteamérica o empieza a verse en la Unión Europea. La refutación teórica de la tesis, con abundante sustento empírico e histórico, se expresó en México con toda claridad en el debate de los años setenta. En la Escuela Nacional de Estudios Profesionales, Unidad Aragón, de la UNAM, puede consultarse la bibliografía sobre el tema campesino de 1968 hasta 1990, cuya compilación dirigí, en la que existe una sección específica sobre el tema.

3. La idea de la "competitividad nacional" carece de todo fundamento empírico y teórico. Su empleo generalizado es una maniobra encubridora para ganar aceptación pública sobre decisiones de política que de otro modo sería casi imposible tomar. Ver, entre otros, Paul Krugman, "Competitiveness: A Dangerous Obsession", Foreign Affairs, 73:2, March/April 1994, pp.28-43.

4. La precipitada realización del Programa de Certificación de Derechos Ejidales (PROCEDE), que se pretende concluir en esta administración, está siendo nueva fuente de conflictos, tanto por los continuos errores que se cometen en su forzada implementación como por la confusión, incertidumbre y división que causan en los ejidos y comunidades.

5. A la tradicional manipulación de las cifras y a las deficiencias de los métodos y las mediciones, se ha agregado en los últimos años un sesgo conceptual que ha estado creando una brecha creciente entre los instrumentos estadísticos y la realidad que se pretende reflejar cuantitativamente con ellos. No me resulta confiable ninguna de las

---

cifras que empleo aquí con muchas reservas, por lo que me he constreñido a aquellas que pueden dar alguna indicación burda de grandes tendencias o magnitudes. Ni siquiera la que distingue el sector rural del urbano es confiable. El aparato oficial carece de instrumentos para establecer con precisión la diferencia y no se interesa en incluir las preguntas relevantes.